



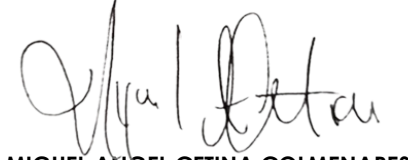
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUCRE CAUCA
CÓDIGO 19-785-40-89-001

ESTADO CIVIL JPMSC No. 0017

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	CUADERNO	ANEXO
1	2024-00031-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO	EVELIO RENGIFO DIAZ – EVERLY RENGIFO NAVIA	11/04/2024	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	PRINCIPAL	2024-00031-00

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE LA FECHA INDICADA, CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TÉRMINO LEGAL. SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 12 DE ABRIL DE 2024.

El Secretario Ad Hoc,


MIGUEL ANGEL CETINA COLMENARES